Observaciones a tener en cuenta en una Sustentación Campus Piura

- Las sustentaciones son actos públicos. Las personas interesadas en asistir, deberán escribir al correo: lorena.ventura@udep.edu.pe Capacidad limitada, de acuerdo al aforo de la sala.

- Las sustentaciones programadas para cada semana se publicarán en vitrina y demás medios de comunicación que utilice la Facultad.

- La documentación para solicitar fecha de sustentación se recibirá en Secretaría Académica en el horario de atención: lunes y miércoles de 9:00 a 10:30 a.m. y 4:00 a 5:30 p.m. Viernes: 8:30 a 9:30 a.m. No se recibirá el expediente si no está completo.

- La Secretaría Académica tiene 10 días naturales, desde su recepción, para tramitar la solicitud de fecha de Defensa de Tesis o del Informe de Suficiencia profesional.

- La fecha de sustentación será la más próxima posible, siempre con un margen de 15 días contados a partir de la fecha que Secretaría Académica tramitó la solicitud.

- No hay reserva de fecha para sustentación.

- La fecha para sustentación será avisada al egresado con no menos de 7 días hábiles de anticipación, a través de su correo personal.

- No se programarán fechas de defensa desde la última semana de junio hasta la segunda semana de agosto y desde la última semana de noviembre hasta fines de febrero. Los demás trámites de titulación continúan de modo normal.

Secretaría Académica

Facultad de Derecho

Universidad de Piura | Campus Piura